

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA AGUACATALA, NIT: 900967517-0
CR 48#16Sur 85, MEDELLIN (ANTIOQUIA)
TEL: (4)5608224

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2025-04-07	Nombre o razón social JULIAN DAVID BOTERO HOLGUIN	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 71383698
Dirección CARRERA 84C #6C SUR 55	Teléfono 3002198527	Cludad Medellin

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa STY244	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2011	No. de licencia de transito 10021102673	Fecha Matrícula 2010-07-21	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0793731
No. Motor ZD30253242K	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada 2953	Kilometraje 219671	Número de Sillas 14	Vidrios Polarizados SI () NO ()

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad Baja Derecha	Mínimo	Unidad	Unidad	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
			dBA		klux/1m		%				klux/1m
				Baja Izquierda		klux/1m		%			

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 68.00	Delantera Derecha	Valor 63.00	Trasera Izquierda	Valor 44.90	Trasera Derecha	Valor 58.20	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------	----------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
77.30	50	%	Eje 1 izquierdo	5216.00	N	Eje 1 Derecho	4083.00	N	21.70*	30	%
			Eje 2 izquierdo	2914.00	N	Eje 2 Derecho	3942.00	N	26.10*	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 Derecho		N			%
21.20	18	%	Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 Derecho		N			%
			Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 Derecho		N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
3.77	-19.50*						

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia %	Error en tiempo %	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	----------------------	-------------------	--------	----------

11. Emisiones de gases

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO		Dióxido de carbono CO2		Oxígeno O2		Hidrocarburo (como Hexano) HC		Óxido nitroso NO	
		CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	O2	Vr Norma	HC	Vr Norma	NO	Vr Norma
		Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
		CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	O2	Vr Norma	HC	Vr Norma	NO	Vr Norma
		Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
		Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%
		Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
		%		%		%		%			%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desviación lateral en los demás ejes superior a ± 10 [m/km]	6.10 Dirección		X
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota:
Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI_X_

NO_

NUMERO DE CONSECUITIVO DE LA INSPECCION

141785

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 51.2 PSI Presion eje1 izquierda 1 51.4 PSI Presion eje2 derecha 1 50.2 PSI Presion eje2 Izquierda 1 50.4 PSI Presion repuesto 51.9 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LA AGUACATALA S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Se revisa kit de carretera, extintor vigente

Eje1 derecha 1 8.54mm ; Eje2 derecha 1 4.55mm ; Eje1 Izquierda 1 8.43mm ; Eje2 Izquierda 1 4.34mm ; Llanta de repuesto 7.32mm ;



2025-04-07 STY244 08:58



2025-04-07 STY244 09:04

Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

SEBASTIAN BETANCUR NARANJO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Inspección sensorial inferior], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Profundidad de labrado], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Foto delantera], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Foto trasera], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Tercera placa], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Inspección sensorial exterior], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Inspección sensorial interior].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)

